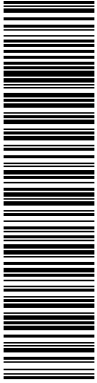


DOCUMENTO 3.0 Publicación: PUBLICACIÓN ACTA JG 18-9 -2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KA7OE-R9DQM-AQQQT Fecha de emisión: 29 de Septiembre de 2020 a las 9:32:40 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 28/09/2020 13:40 2.- Concejal de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 29/09/2020 09:15	ESTADO FIRMADO 29/09/2020 09:15



Ayuntamiento de Ponferrada

**ACTOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN LA SESIÓN DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

1.- Se aprueba definitivamente el acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de agosto de 2020.

2.- Expedientes de contratación:

2.1.- Se acuerda corregir la omisión detectada en el punto 3º , apartado: “Aprobación de la iniciativa de contratación de obras, servicios y suministros”, de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 20 de agosto de 2020 por la Junta de Gobierno Local, añadiendo, en su resultando primero, las iniciativas de contratación involuntariamente omitidas:

- Contrato de construcción de 192 nichos y 40 columbarios, “Bloque AC Fase I” del Cementerio Municipal.
- Contrato de asistencia técnica para la dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud vinculada al contrato de obras de construcción de 192 nichos y 40 columbarios “Bloque AC – Fase I” del Cementerio Municipal de Montearenas.
- Contrato de sustitución de equipo de deshumectación (piscinas climatizadas c/ Ángel Pestaña)”

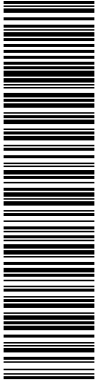
Quedando el resto del acuerdo en los términos inicialmente adoptados.

2.2.- Se acuerda:

1. Reconocer los servicios de limpieza de ascensores en la vía pública realizados sin contrato por la empresa EULEN.
2. Ordenar la continuidad de los “Servicios de limpieza, conservación, mantenimiento y reparación de ascensores en la vía pública”, por razones de “interés público”, hasta la adjudicación del contrato de “Limpieza de edificios e instalaciones municipales” y del contrato de “Conservación, mantenimiento y reparación de ascensores en la vía pública” (iniciativa de contratación de 6 de febrero de 2020). En ningún caso esta orden podrá extenderse más allá del 31 de diciembre de 2020.

3.- Se aprueba solicitar al Servicio Público de Empleo de Castilla y León la siguiente acción formativa: PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO

DOCUMENTO 3.0 Publicación: PUBLICACIÓN ACTA JG 18-9 -2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KA7OE-R9DQM-AQQQT Fecha de emisión: 29 de Septiembre de 2020 a las 9:32:40 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 28/09/2020 13:40 2.- Concejal de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 29/09/2020 09:15	ESTADO FIRMADO 29/09/2020 09:15



Ayuntamiento de Ponferrada

DIRIGIDO A JÓVENES INSCRITOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL PARA EL EJERCICIO 2020-2021

4.- Escritos varios:

4.1.- Se da cuenta de la sentencia de fecha 10 de septiembre de 2020, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el Procedimiento Ordinario 625/2017.

Ponferrada, 28 de septiembre de 2020.

LA CONCEJALA DELEGADA
DE ... TRANSPARENCIA,

EL SECRETARIO,